Pilar, 03 de marzo de 2021.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU - AD REFERENDUM"
ID 388.861

Señores
Lic. David Salinas Paredes
Estudio Contable Vía Directa
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU - AD REFERENDUM - ID 388.861,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Junta Departamental emitió la Resolución Nº 06/2021 de fecha 01 de marzo de 2021, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto adjudicado
Estudio Contable Vía Directa – David Salinas Paredes	**13.000.000**

Guaraníes: Trece Millones.

Lic. David Salinas
RUC.: 3477446-7
03/03/2021
hora: 10:01

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú